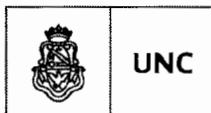




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Córdoba, 06 AGO 2018

VISTO:

La Resolución N° 274/2018 del Honorable Consejo Directivo por la cual se pone en funciones a la Dra. Catalina Lucía Alberto como Vicedecana de la de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Alberto continuará desarrollando funciones en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas y tareas de investigación vinculadas a su cargo de Profesor Titular;

Que corresponde aplicar lo establecido en la Resolución N° 265/95 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Transformar interinamente el cargo de Vicedecano DE (Cód. 411), en uno de Profesor Titular DE (Cód. 101) en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1° de la Resolución HCS N° 265/95, a los efectos que la Dra. Alberto desempeñe las tareas de investigación y gestión en esta Facultad.

Art. 2°.- Asignar a la Dra. Alberto una suma mensual en concepto de asignación complementaria equivalente a la diferencia entre la remuneración de su cargo de Profesor Titular DE (Cód. 101) y las de Vicedecana, con retroactividad al 1° de agosto de 2018 y mientras duren las funciones asignadas como autoridad de esta Casa.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

Esp. DIEGO CRIADO DEL RÍO
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N° 910